



La situación

Razonando La Epoca sobre la necesidad de los gobiernos duraderos (veremos si razona lo mismo cuando con sus amigos milita en la oposicion), dice en uno de sus últimos números que pueden citarse casos de gobiernos cuya fuerza ha aumentado con su duracion, y á este propósito, cita como ejemplos en nuestra patria al gobierno del general O'Donnell, que resultó ser más fuerte que, ántes despues de la guerra de Africa, y al del general Narvaez, que dió asimismo muestras de mayor fortaleza despues de haber vencido las batallas que librara á la revolucion el año 1848.

Y bien, caro colega, caso de que estos sucesos pudieran explicar por sí solos la necesidad, el derecho ó la razon de que continuaran ejerciendo el Poder aquellos gobiernos, ¿quiere decirnos La Epoca qué batalla ha dado el Sr. Cánovas á la revolucion, ni qué triunfo ha conseguido sobre los elementos revolucionarios que se agitan aún más ó ménos en nuestra patria? ¿Quiere citarnos tambien qué guerra extranjera ha sostenido el Sr. Cánovas del Castillo, que exija la conveniencia diplomática ó nacional de su continuacion indefinida en el Poder?

Nosotros comprendemos que el general Narvaez, despues de haber puesto un fuerte dique á la revolucion, que pretendió enseñorearse de algunas naciones europeas, viviera por muchos años más al amparo del prestigio de hombre de Estado que se conquistó por su valor, por su carácter y por su habilidad en aquellas críticas circunstancias, en que tuvo la gloria de salvar el Trono, la dinastía y los principios conservadores.

Comprendemos igualmente que los laureles alcanzados en Africa por el valeroso general O'Donnell le dieran un valer y una fuerza ante la opinion pública agradecida, porque llegó á abrigar la esperanza de ver renacer en nuestra patria otros tiempos de inolvidables recuerdos.

Ambos hombres de Estado vivieron acariciando siempre grandes ideales, no obstante el continuo batallar á que se vieron obligados por las sediciones militares, las conspiraciones políticas y las intrigas palaciegas que perpetuamente amenazaron la existencia de sus gobiernos y hasta sus propias personalidades.

¿Pero qué contrariedades de éstas ha hallado el Sr. Cánovas en su camino? Las camarillas y las intrigas palaciegas, desaparecieron; el ejército, con todo el elemento militar, no puede presentarse más fiel ni más sumiso, y hasta los partidos políticos de abolengo más perturbador se manifiestan resignados, y creemos que hasta satisfechos, porque aguardan su triunfo sin peligros, de los errores y de las torpezas políticas y económicas del Sr. Cánovas, del disgusto profundo que van engendrando en la conciencia pública sus procedimientos de gobierno, y de las restas y de los despochos individuales que van creciendo al compas de los sucesos.

Hace más de cuatro años que el espíritu liberal del País, el esfuerzo del ejército y la inteligencia de sus generales, alcanzaron el triunfo definitivo sobre el carlismo, y la paz más octaviana reina en toda la Península. Durante ese interminable período de tiempo, ¿qué han hecho el Sr. Cánovas y su partido para afianzarse en el camino de los pueblos y en la defensa de los intereses del País?

Que se nos conteste sin pasion. ¿Ha conseguido quitar la esperanza á los revolucionarios? ¿Se ha atraído en derredor de la monarquía á ese elemento jóven que sale de las escuelas lleno de vida y de ilusiones por otros ideales políticos, cuando ellos han de constituir fatalmente, muy en breve, el nervio y la savia que alimente á la futura sociedad española? ¿Existe hoy un monárquico más que el día 30 de Diciembre de 1874, áun en esta generacion vetusta que se va? ¿Ha procedido con la altura de miras, con la nobleza de espíritu que debia para facilitar la composicion de otros organismos políticos que dieran más fuerza y más vigor á las instituciones asociándolos á sus favores? ¿Ha dado ni da muestras de conocer á este propósito las aspiraciones y áun las necesidades que ha creado en España esa serie de sucesos durante el contenido desarrollo de nuestra revolucion?

Pero si de la esfera política pasamos á la económica, ¿qué abusos, qué despilfarros, qué inmoralidades ha corre-

gido el Sr. Cánovas durante una administracion que puede considerarse la más larga de nuestros tiempos?

Y si, olvidando la pena que nos produce nuestro ruinoso y peligroso estado interior, extendemos la vista más allá de nuestras fronteras, ¿qué hemos ganado ante la consideracion de las naciones cultas? ¿Cuál es nuestro valer entre la diplomacia extranjera? ¿Qué papel venimos á desempeñar nosotros en esa lucha de intereses ni en esos conciertos del progreso universal, que pueda deberse á la iniciativa ni á la proteccion del Gobierno?

No, es necesario no engañarnos; es preciso que esa prensa ministerial, en vez de envanecer á sus hombres de gobierno con el incienso de su constante adulacion, se inspire en más patrióticos sentimientos y nos ayude á descender el velo de nuestras miserias y de nuestros infortunios, áun cuando les atribuya más remotos orígenes.

No seriamos nosotros los que pediríamos el cambio ó la sustitucion de este Gobierno y de esta política, que viene comprimiendo tan nocivamente todos los gérmenes del País, si los viéramos aprovechar patrióticamente esta situacion de paz que por fortuna alcanzamos; si los viéramos unir sus esfuerzos en pro de los intereses públicos y de carácter permanente; si los viéramos, en fin, acariciando grandes planes en que pudieran interesar á todas las fuerzas vivas de la Nacion.

Pero, en cambio de todo esto, sólo notamos por todas partes el descontento y la murmuracion, y sin libertad para quejarse, que los pueblos están entregados á los caciques; que la produccion nacional desfallece agobiada por los impuestos y por la mala distribucion de éstos; que los funcionarios ejercen el más irritante abuso, sin freno ni responsabilidad; que nuestra deuda sigue creciendo y amenazando la más afrentosa bancarota para el Tesoro, mientras los usureros del Estado, las empresas y las sociedades protegidas improvisan enormes capitales; que el feudalismo del dinero se impone á los poderes públicos, que debieran asegurar el equilibrio entre todas las clases; que la inmoralidad administrativa sólo encuentra espíritus que la deploran, y falta el valor y la energia para combatirla, porque ella es el arma política de que se vale el Gobierno para dirigir el sufragio y corromper al cuerpo electoral; que no se administra justicia por defecto de nuestros procedimientos y falta de independencia en los tribunales; que no se estimula al saber, ni se protege á la virtud, mientras que la audacia ignorante y la inmoralidad y el vicio hallan seguro amparo si aprovechan á los fines de ciertos gobernantes; y, en fin, coronado todo este ligero boceto de nuestras desdichas, tenemos tambien una partida dominante que bien pudiera titularse empresa de contratacion universal, pero que insulta y desafía á los verdaderos partidos, porque alguna vez se les ocurre aspirar á un poder que acaso enfrenara tanta codicia, tanto abuso legal y tanto escándalo.

Ante este espectáculo doloroso á que nos ha conducido el inmoderado deseo y la sed de mando y de dominio que anima al Sr. Cánovas y á sus amigos, ¿aún se atreven los periódicos ministeriales á amenazar al País con la continuacion indefinida de su monopolio?...

Que el soberano tribunal de la opinion pública no les pida algun día estrecha cuenta á todos de la arrogancia y de la altivez de estas amenazas es lo único que por ahora deseamos.

Más tarde, ya hablaremos de otras cosas.

La verdadera fuerza DE LOS GOBIERNOS

Del contexto de su artículo de hoy se deduce que El Imparcial supone que nosotros pedimos el imperio del militarismo y los procedimientos de fuerza, como si nosotros tuviéramos más fe que en la virtud de la libertad, en el empleo de los ineficaces, y tanto como ineficaces peligrosos, medios de represion á que tan aficionados se muestran los gobiernos reaccionarios.

Nada más léjos de la verdad; nada más léjos de nuestras constantes manifestaciones: nosotros tambien, como El Imparcial, preferimos los gobiernos justos á los gobiernos fuertes en el sentido en que de éstos nos habla nuestro colega, porque entendemos que la fuerza de los gobiernos está más que en las medidas de ri-

gor, más que en el uso inconveniente de la fuerza, más que en el pegar y pegar fuerte, en el espíritu de justicia que inspire todos sus actos, en esa dichosa conformidad que debe reinar siempre entre la gestion de un gobierno y el carácter y las tendencias y las necesidades del País y del tiempo en que esa gestion se desenvuelve.

Y porque así pensamos, y porque así entendemos nosotros la política, es por lo que hemos combatido y combatiremos lo desastroso de esta situacion; es por lo que no nos cansaremos de denunciar, ante la opinion y ante las instituciones, como muy peligroso el Gobierno del señor Cánovas, que aspira á imponerse, no por la justicia, sino por la fuerza, no por la bondad de sus actos, sino por la presion y por la arbitrariedad.

Nosotros no hemos pedido nunca ni queremos el empleo de ciertas medidas, sino enfrente del orden público perturbado, enfrente de esas criminales tentativas que pueden poner en peligro la integridad de la Patria, que pueden crear conflictos al libre desarrollo de todas las actividades nacionales, y que engendran esos tristísimos periodos en que los pueblos agotan vanamente sus fuerzas y su sangre.

Nosotros no queremos que los gobiernos alardeen de fuertes para impedir las manifestaciones de la opinion, para imponer sus arbitrariedades y sus desaciertos, para sostenerse en el Poder contra todas las conveniencias y áun á trueque de comprometer los más altos intereses, sino para defender y proteger la integridad de todos los derechos y el legítimo empleo de todas las fuerzas.

Precisamente, una larga y dolorosa experiencia nos viene demostrando que aquellos poderes llamados fuertes, por el abuso que han hecho de la fuerza, han sido siempre los más débiles, los más impotentes para edificar: ántes, al contrario, sólo han servido para destruir, para perderlo todo. ¿Qué edificio hay tan sólido que pueda mantenerse en pie mucho tiempo en medio de esas continuas y paavorosas tempestades, sobre ese suelo movedido de la opinion, conmovido constantemente por el descontento y por las iras de un pueblo, que tienen su origen en las insensateces de un poder para el cual no hay otra ley que la fuerza!

Hechos y dichos

Un telegrama que hoy publica La Integridad de la Patria:

«El capitán general gobernador superior de la isla de Cuba transmitió ayer al Gobierno un importante telegrama, en el que se manifiesta que, con posterioridad á sus últimas noticias, se han causado al enemigo 27 muertos y tres heridos, habiéndose cogido 28 prisioneros.

El número de los presentados desde aquella fecha asciende á 148 hombres, de ellos 45 con armas y algunos titulados jefes y oficiales, habiéndose recogido además 51 individuos pertenecientes á sus familias.

Continúa sin descanso la persecucion de las partidas.»

¿En qué consiste que los conservadores están tanto tiempo en el Poder?

El Conservador contesta:

«Consiste en que el partido conservador es más hábil y prepárase mejor á la lucha legal; consiste en que este partido sube al Poder por medios constitucionales sin apelar á recursos que desprestigian á los ojos del País.»

Contestacion irrefutable. Detras de la réplica se ve á Melendo con el lápiz en la mano.

Gracias á Dios, hemos encontrado en estos tiempos una industria que progresa.

En el Ayuntamiento hay matriculados para pedir limosna en las puertas de los templos el siguiente número de cojos, mancos, ciegos, tullidos, etc., etc.:

- En San Martin, 25.
En San Sebastian, 14.
En San Luis, 21.
En San Isidro, 29.
En San José, 17.
En la Concepcion, 9.
En San Marcos, 13.
En San Lorenzo, 8.
En San Gines, 24.
En Santiago, 11.
En el Rosario, 19.
En San Cayetano, 7.
En San Justo, 15.
En San Andres, 18.
En San Ildefonso, 10.
Total, 240.

Debemos esta estadística de pobreza á El Pabellon Nacional, que afirma bajo su palabra que la mayoría de estos ciegos, cojos y mancos son falsificados.

Todos los días estamos oyendo quejarse á los hombres políticos de las muchas ocultaciones que hay en la riqueza pública.

Donde resultan ahora las grandes ocultaciones, es en la pobreza.

¡Doscientos cuarenta pobres matriculados nada más! Muchos ceros faltan en esa cifra. O muchos pobres, que es lo mismo.

Dice El Pabellon Nacional: «Con perdon del Sr. Romero, debemos decir que el general Martínez Campos redujo á cuatro soldados y un cabo la numerosa guardia que tenia su antecesor el señor Cánovas, numerosa guardia que es la que se ha restablecido desde que salió del Poder el citado general. Y esto se explica fácilmente sin más que tener en cuenta el carácter de cada uno de los inquilinos del palacio de la Presidencia.»

Buen par de banderillas, en su sitio y de castigo. A la guardia pública del Sr. Cánovas hay que añadir otra secreta, compuesta tambien de varios individuos que siguen á S. E. á todas partes para librarle de no sabemos qué imaginarios peligros.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre la sala de lo civil de la audiencia de Barcelona y el gobernador de la provincia.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando presidente de sala de la audiencia de la Coruña á D. Baldomero del Rey y Simon, presidente de la audiencia de Las Palmas á D. José María Alox, presidente de sala de la audiencia de Granada á D. Angel Gallifa y Lara, trasladando á la plaza de presidente de sala de la audiencia de Palma á D. José María Barona y Sanchez, que sirve el mismo cargo en la de Burgos, y para esta vacante á D. Juan Menendez y Fernandez Cordero, de igual clase en la de Albacete, para esta plaza á D. Prudencio Saenz Avalos, y declarando cesante á su instancia á D. Manuel Gregorio Jimenez, presidente electo de la audiencia de Las Palmas.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el mando, disciplina y orden interior de los hospitales militares se ejerza por un jefe del ejército con la denominacion de director.

Otro disponiendo pase á la situacion de retirado el intendente de division y del distrito de las Islas Canarias D. José Jimenez Nuñez.

Fomento.—Real orden concediendo al ayuntamiento de Cedeira (Coruña) la autorizacion solicitada para ejecutar varias obras destinadas al ensanche de la poblacion y establecimiento de un muelle.

Exterior

Paris 19. El Sr. Radorritz ha presentado hoy al Sr. Grevy las cartas credenciales que le acreditan en calidad de ministro interino de Alemania en Paris, durante la ausencia del embajador príncipe de Hohenzolhe.

Constantinopla 19. Varias partidas griegas han penetrado en el territorio otomano, originando un grave conflicto entre Turquía y Grecia.

Paris 19. La legacion de Chile en esta capital ha recibido un telegrama de su gobierno anunciando que seis buques de guerra chilenos están bloqueando el puerto del Callao.

Añade que reina gran pánico en Lima y demas ciudades de la república del Perú. De Lima emigran las familias á centenares.

Los peruanos han sufrido una nueva derrota en los Angeles, segun dicho telegrama oficial.

Paris 19. La entrevista celebrada hoy por el encargado de negocios de Alemania, señor Radovitz, con el presidente de la república ha sido muy cordial, segun dicen los periódicos ministeriales de esta tarde.

Berlin 19. El Reichstag (Parlamento alemán) ha aprobado la ley contra los socialistas, la cual quedará en vigor hasta el 30 de Setiembre de 1884.

El ministro Sr. Eulemborg ha sostenido el mantenimiento del estado de sitio.

Paris 19. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 83'25.—5 por 100 id., 118'90 0/0. Exterior español, 17 1/8.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable exterior, 39 0/0.—Obligaciones de Cuba, 447'50.—Consolidados ingleses, 98 13/16. Bolsin: 3 por 100 interior español, 15 11/16.—Exterior, 17 1/8.—Amortizable interior, 15 11/16.—Idem exterior, 39 1/2.—Obligaciones de Cuba, 447'50.

Nueva-York 20. Horrorosa catástrofe. Un formidable huracan, como nunca se ha conocido, ha causado grandes destrozos en el Estado de Misuri. Su impetuosidad ha sido tal, que ha derribado más de la mitad de los edificios de la ciudad de Marshfield. Al mismo tiempo se declaró el fuego en la ciudad, pereciendo 75 personas y quedando heridas más de 200. En otras poblaciones de Misuri han ocurrido tambien muchas desgracias personales y materiales.

Londres 20. El Standard publica esta mañana un telegrama diciendo que el gobierno italiano ha protestado contra el desembarco de las tropas egipcias en la bahía de Assal. Los periódicos dicen que el Gabinete

dimisionario se reunirá hoy en Windsor bajo la presidencia de la reina Victoria.

El crimen de Grenelle

Nuestro activo corresponsal en Paris nos daba, en su carta de ayer, noticia del horrible crimen que tiene en comocion á uno de los más populosos barrios de la capital de Francia.

Los periódicos de Paris traen sobre el hecho los siguientes detalles:

«En el piso bajo de una inmensa casa de vecindad situada en la rue de Grenelle habitan los esposos Deu con sus siete hijos, de doce años el mayor y de quince meses el más jóven. La víctima, Luisa Virginia Deu, no tenía más de cuatro años, y era, por su hermosura y precoz inteligencia, el encanto de todos los vecinos. Su madre subviene ordinariamente con el producto de su trabajo á las necesidades de la familia, pues M. Deu, honrado y laborioso obrero de panadería, no bastaba á cubrir con su salario los gastos de familia tan numerosa. Bajo todos los puntos de vista era el matrimonio Deu modelo de honradez y laboriosidad.

Los esposos Menesclou ocupan una habitacion del quinto piso en la misma casa con un hijo de 20 años, llamado Luis Menesclou. Luis Menesclou reveló desde muy niño instintos sanguinarios y perversos: apesar de las amonestaciones de sus padres, siempre frecuentó los lugares más obscenos y buscaba las amistades más peligrosas. Su padre vióse forzado á embarcarlo, cuando alcanzó la edad de 17 años, como grumete en un buque de la escuadra, con objeto de ver si la severidad militar corregia sus pasiones. Luis consiguió, sin embargo, hacerse declarar inútil por enfermo de la vista, y regresó al poco tiempo á casa de sus padres. Desde su regreso jamas tuvo la idea de trabajar. Salia por las mañanas y no regresaba al hogar paterno más que á la hora de comer. Su padre, portero del ministerio de Hacienda, es muy honrado y estimado de cuantas personas le conocen. La madre, que tambien está empleada en la fábrica de tabacos, no entraba en casa sino á la hora de comer.

El jueves, á las dos de la tarde, y á tiempo en que la señora Deu estaba á visitar á su marido enfermo en el hospital, salió Luisa, como de costumbre, á jugar con sus amigos al escondite por las escaleras de la casa.

Hacia algun tiempo que la señora Deu habia notado que el jóven Menesclou regalaba á la niña frecuentemente dulces y juguetes, que ésta recompensaba con sus inocentes caricias. Así, cuando Menesclou llamaba á Luisa, acudia presurosa la niña á su llamamiento. El jueves entró en la casa Menesclou en el momento en que las otras niñas se escondian de Luisa jugando, y la invitó á subir con él para darle un ramo de lilas. En vano las demas niñas buscaban á Luisa. Menesclou se habia encerrado con ella en su cuarto, y despues de entregarse á las más infames violencias, la extranguló, ocultando el cadáver debajo del colchon de la cama y acostándose enseguida tranquilamente.

La Sra. Deu regresó á las cuatro de la tarde, y sorprendida é inquieta de no hallar su hija con sus compañeras, recorrió ansiosa, buscándola, las habitaciones de algunas vecinas, llamando, por último, en la de los esposos Menesclou, donde Luis, cerrado por dentro, respondió groseramente á la pregunta: «¿Dónde está mi hija?» «¿Qué sé yo! ¿Estoy acaso encargado de la vigilancia de vuestros hijos?»

La madre de Menesclou vió con extrañeza, al entrar en su casa á las seis de la tarde, que su hijo estaba encerrado en su cuarto; mas éste le dijo que estaba enfermo, y ella nada sospechó. Poco despues se encontró en el patio con la Sra. Deu, la cual le manifestó la sospecha de que su hija debia hallarse en el cuarto de Luis Menesclou. Ofendida en sus sentimientos maternales, la Sra. Menesclou hizo subir con ella al dueño de la casa, resultando inútiles las pesquisas para encontrar á la niña. En su vista, Mad. Deu dió parte de la desaparicion de su hija al inspector del distrito, pasando toda la noche sin que los esfuerzos y pesquisas de los agentes dieran ningun resultado.

El asesino, despues de las visitas de la Sra. Deu y del propietario de la casa, comenzó á comprender toda la enormidad de su delito.

El ejemplo de Billoir y de Prevost debió sugerirle el medio de deshacerse del cadáver, pues inmediatamente destruyó el cuerpo de la pobre víctima en treinta y seis pedazos. Escondió la cabeza en un hornillo, los intestinos en el brasero, en un paquete otros pedazos, esperando, sin duda, la ocasion de hacerlos desaparecer.

Ayer, la Sra. Deu, inquieta y llena de mil presentimientos, se presentó nuevamente en la comisaría de policía, insistiendo con tanta energia en la afirmacion de que su hija debia hallarse en la habitacion de Menesclou, que al fin el secretario de la comisaría, en ausencia de su jefe, se determinó á presentarse en la habitacion de Luis Menesclou.

Este, vestido solamente con su pantalón de marinero y con una camisa de algodón á rayas azules, se lavaba apresuradamente las manos.

En un rincón del cuarto se veía un cubo casi lleno de pedazos de carne; en el otro extremo de la habitacion habia una estufa de la cual se escapaba un humo pesado y nauseabundo.

Se abrió la portezuela de la estufa. La cabeza de la niña se hallaba casi calcinada.

«¿Dónde está la pequeña Luisa?» le preguntó, al ver su fisonomía pálida y desencajada.

«¡Aquí,» respondió el asesino, «cortada en pedazos!»

Llenos de estupor, y despues de asegurarse del asesino, comenzaron los agentes una minuciosa pesquision, reuniendo los pedazos del cadáver, menos cuatro, que probablemente habria lanzado por alguna cuñeria el asesino, y encontrando (detalle horrible) en los bolsillos del paletot del criminal los dos brazos de la inocente criatura.

Durante estas pesquias, Luis Menesclou estaba lívido y sin pronunciar una palabra.

Cuando se vió preso, exclamó con gran energía: «¡No la he violado!»

A las cuatro y media de la tarde se personó el juez de instruccion en la calle Grenelle. Se pusieron ante el asesino los restos de su víctima. Menesclou volvió á enfesarse que no habia abusado torpemente de la niña, añadiendo que se habia valido de una navaja barbera para cortarla en pedazos. Pocos instantes despues dijo que no era una navaja, sino un pequeño cortaplumas, el arma de que habia hecho uso.

La noticia de este horrible crimen se extendió con vertiginosa rapidez, causando una emocion profunda entre los centenares de personas que acudieron al lugar de la catástrofe, y que arrastradas por la indignacion intentaron varias veces apoderarse del asesino, impidiéndolo con gran trabajo los numerosos agentes que lo escoltaban.

Los padres de Menesclou, que habian salido por la mañana á su trabajo, bien ajenos de la desgracia que les ocurria, no supieron la monstruosidad cometida por su hijo hasta llegada la noche.

Si se considera que Luis Menesclou no era, como Weleker, borracho ni propenso á la locura, aumenta todavia más el terror en el ánimo á la presencia de estos actos, que más parecen de una fiera que de un sér humano.»

Ecos de Madrid

Ayer por la mañana despachó con el Rey el ministro de la Guerra, habiendo sido aprobada por S. M. una propuesta de la direccion general de Infanteria, destinando al primer batallon del regimiento de Granada al teniente coronel D. Ramon Cadórniga y Rajoy; para el mando del batallon Depósito de Rioseco, núm. 71, al teniente coronel de la reserva de Almeria, número 31, D. Ruperto Fuentes y Vergara; á los batallones de reserva de Huelva, de Mondoñedo, de Granada, núm. 63, á la de Santaña, núm. 100, y á la de Badajoz, á los tenientes coroneles D. Calixto Menéndez Arango, D. Antonio López Rodriguez, D. Francisco Alberico, D. Cristino Ruiz y D. Juan Navarro, respectivamente.

Otra de la direccion general de Artilleria, ascendiendo al empleo de coronel al teniente coronel D. Victoriano Iglesias, y destinándole al segundo regimiento de a

pie; á teniente coronel al comandante don Isidro Aguilar, y destinándole al mismo regimiento.

Destinando al parque de Cádiz al teniente coronel D. Abdon Roldan, que servia en el de Badajoz; á éste al teniente coronel D. Luis Lopez Sigüenza, que servia en el segundo regimiento de á pie; al tercer regimiento de montaña al comandante D. Fernando Bobil, que servia en el segundo de á pie; á éste al comandante don Dámaso Bueno, que estaba en el cuarto de á pie; al primero montado el comandante D. Enrique Hove, y finalmente, ascendiendo á comandante á D. Wenceslao Farres, y destinándole al cuarto regimiento de á pie.

Tambien firmó los decretos concediendo el retiro definitivo al intendente de division D. José Jimenez Nuño, y el grado de coronel de ejército al teniente coronel, capitán de la guardia civil, D. Rodrigo Bruno Perez.

Hasta Diciembre próximo no se colocará en los Jardines del Buen Retiro por cuenta del nuevo contratista el teatro, cuya construccion será de hierro.

Para el próximo Verano no se hará mejora alguna, como no sea la recomposicion de las sillas y la construccion del kiosko.

La compañía que trabajará este Verano será de zarzuela, y se halla escriturada como tiple la señora Uriendo.

La nueva empresa se propone introducir todas las mejoras posibles, en utilidad del público, y dará espectáculos para los niños durante las tardes de Agosto y Setiembre.

Se ha puesto á la venta en la libreria de D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, un folleto titulado El tabaco filipino.

Su autor, D. Carlos Recur, se declara decidido adversario de toda idea de arriendo, y demuestra con el ejemplo de la conducta seguida por Bravo Murillo, respecto de esta renta, que la falta de orden y método en el sistema administrativo constituye la única causa de su decadencia.

El folleto es digno de consideracion por los muchos hechos y datos estadísticos que contiene.

Los ganaderos y tratantes en reses destinadas al consumo público han dirigido una exposicion al Ayuntamiento de esta corte, quejándose de los abusos que con frecuencia se cometen en el Matadero, con notoria infraccion de los artículos del reglamento.

Las razones que en ella se apuntan nos parecen muy atendibles, y convendria que se tuvieran en cuenta por el excelentísimo Ayuntamiento.

Alcance para Provincias

Esta tarde se ha puesto á discusion en el Congreso el proyecto de ley sobre canales y pantanos.

Hoy ha tenido lugar en la sala de la Audiencia la vista pública de la denuncia de nuestro colega El Liberal, para quien ha pedido el fiscal 30 dias de suspension.

El Sr. Castro y Blanc, redactor del citado diario, despues de un elocuente discurso en que ha pedido la nulidad de la denuncia, ha reclamado la absolucion libre.

Mañana quedará aprobado en definitiva el proyecto de ley sobre reuniones públicas.

El artículo 6.º, que quedó para reformarlo, ha quedado hoy aprobado.

Hemos oido decir que el Gobierno trata de separar de su cargo al Sr. Botella, gobernador civil de Valencia.

La cuestion de pantanos y canales de riego, que ha comenzado á discutirse hoy en el Congreso, preocupa á la opinion tanto como las de los humos de Huelva, Noroeste, ferrocarril de Orense á Vigo, y el asunto de los tabacos de Filipinas.

El corresponsal en Paris de un periódico de Barcelona escribe lo siguiente:

«¿A qué no adivina usted por qué ha ido M. Leonce Detroyat á España?—decíame anoche mi amigo Leo Montegut.

«A buscar corresponsales para L'Estafette, de cuya publicacion es director,—contesté.

«¿Cal ha ido para fundar un diario titulado Diario Loteria. Cada número de dicho periódico contendrá un número de la loteria que se sorteará diariamente, y cuyo premio consistirá sólo en 500 pesetas.

«¿Qué salero! Pues no deja de ser chistosa la invencion.

«Le aseguro á usted que es verdad: mire usted, se ha llevado ya los chismes propósito para plantearla económicamente, y cuenta con una prensa especial para el tiraje de los billetes. Además, yo mismo he visto una carta de Cánovas en la cual le ofrece el presidente del Consejo todo su apoyo.»

Segunda edicion

El Sr. Romero Robledo ha sostenido esta tarde en el salon de conferencias del Congreso una larga, animada y afectuosa conversacion con varios generales del elemento jóven de dicha Cámara, y cuyo verdadero objetivo no hemos podido penetrar.

Parece que muchos diputados de la mayoría combatirán el proyecto del Gobierno relativo á las subvenciones para canales y pantanos, y que algunos, cuyo número aún no podemos fijar, tomarán á pretexto

esta discusion para hacer declaraciones políticas de independencia.

Siempre abierto el camino de los desprendimientos, y donde se resta y nó se suma, pronto se llega al cero.

Hay quien asegura que si circunstancias especialísimas no hacen variar la opinion del Sr. Silvela (D. Francisco), aprovecharia una ocasion al discutirse los presupuestos generales del Estado, para pronunciar un discurso altamente político, colocándose fuera de la mayoría como ayer hizo el Sr. Fabié, á quien felicitó afectuosamente el exministro de la Gobernacion al final de su discurso.

No pasa dia sin que el señor conde de Toreno tenga un nuevo tropiezo.

Esta tarde, al dar principio á la discusion del proyecto de ley sobre reuniones públicas, cuyo art. 6.º quedó pendiente de reforma, anunció el señor presidente del Congreso que no se hallaba presente el señor ministro de la Gobernacion; pero aún no habia terminado la frase el señor conde, cuando apareció en la sala de sesiones el Sr. Romero Robledo, quien lanzó una mirada de disgusto sobre el presidente de la Cámara.

Este nuevo incidente ha venido á disgustar más á los amigos del señor ministro.

El señor conde de Xiquena ha explanado esta tarde en el Senado su interplacion sobre el arriendo de tabacos filipinos, haciendo notar la contradiccion que existe entre lo manifestado en el Congreso por el Sr. Sanchez Bustillo y lo expuesto en la alta Cámara por el Sr. Elduayen.

Con este motivo preguntaba el señor conde: ¿á quién se le ha dicho la verdad del asunto, al Congreso ó al Senado?

El señor ministro de Hacienda ha contestado de una manera ambigua.

Hablábase esta tarde de la detencion de un personaje político, ocurrida en Valencia, y que ocupó importantes cargos á raíz de la revolucion de Setiembre de 1868.

Podemos asegurar, contra lo que han dicho algunos periódicos, que el Sr. Posada Herrera no piensa en salir por ahora de Madrid.

A última hora de esta tarde habia gran marejada en el salon de conferencias del Congreso. Todas las conversaciones giraban sobre el mismo asunto, ó sea sobre la cuestion de impuestos á los cereales.

El señor ministro de Ultramar aseguraba que hará este asunto cuestion de Gabinete, y si esta noche no hay avenencia, ni se llega á un arreglo, una gran parte de los diputados de ambas Castillas engrosarán en la votacion de las enmiendas las filas de la minoria, siquiera sea sólo en este asunto, de verdadero interes para ellos.

Telegramas de la tarde

Londres 20.

El periódico el Times publica esta tarde el texto de la circular que el Sr. Freycinet, ministro de Negocios extranjeros de Francia, ha dirigido á los representantes de esta potencia acreditados en el extranjero.

Dice en ella que el gobierno de la república francesa desea continuar en el exterior la política inaugurada por el señor Thiers.

Añade que los esfuerzos de Francia tenderán siempre á apresurar el cumplimiento estricto de los tratados.

Insiste en que desea la solucion pacífica de todas las cuestiones internacionales pendientes.

Enumera despues los diversos asuntos relacionados con la cuestion de Oriente, cuya solucion considera próxima.

Habiendo luégo de los asuntos interiores de Francia, hace algunas indicaciones acerca de los decretos de 29 de Marzo relativos á las congregaciones religiosas no autorizadas.

Termina declarando que dichos decretos no afectan en manera alguna á las condiciones referentes á la proteccion de los misioneros en el extranjero.

Bolsa

DEL DIA 20 DE ABRIL.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con interes 2 1/2 interior, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armeria, 8 duplicado.

CAPITULO VII

DE UN HIJO DEL SIGLO

LA CONFESION

334

Las es que nuestra vanidad nos hace olvidar. Pero tú sabes que todas ellas no son más que sombras que puede desvanecer una mirada tuya. ¿Tú mismo no has sido hombre? El dolor es el que ha revelado que eras Dios. Un instrumento de suplicio te ha servido para subir al cielo, con los brazos extendidos hasta el seno de tu glorioso Padre. El dolor nos conduce á ti de igual manera. No nos inclinamos ante ti si no es con la frente coronada de espinas. No tocamos tus ensangrentados pies si no es con manos tambien ensangrentadas. ¡Tú has sufrido el martirio para que te amaran los desgraciados!»

Comenzaba á amanecer. Todo se iba despertando poco á poco, y el aire se iba llenando de ruidos lejanos y confusos. Rendido de fatiga, iba ya á separarme de Brigida para reposar un poco, cuando al salir, hice caer involuntariamente una falda suya que habia sobre una silla, y de uno de sus bolsillos salió un papel plegado. Lo recogí. Era una carta escrita por ella: no estaba cerrado el sobre, y lei lo que sigue:

«25 de Diciembre de 18... Cuando recibis esta carta ya estaré lejos de vos, y aún dudó si la recibieris. Mi destino está ligado al de un hombre por quien todo lo he sacrificado. No le es posible vivir sin mí, y necesitare morir por él. Os amo. Adios. Compadecidos.»

En el sobre se leian estas señas: «A. M. Enrique Smith, en N...»

LA CONFESION

DE UN HIJO DEL SIGLO

331

Al terminar estas palabras, la punta del cuchillo rozaba el seno de Brigida. No era ya dueño de mi voluntad, y no sé adónde me hubiera arrastrado mi delirio. Aparté la ropa que me ocultaba el sitio de su corazón, y sobre él miré con espantados ojos un pequeño Crucifijo de ébano.

Retrocedí lleno de terror: abríse mi mano y dejé caer el arma que empuñaba. Aquella cruz la habia recibido de manos de su tía moribunda. No recordaba habérsela visto usar; sin duda, en el momento de partir la habia colgado de su cuello, como una reliquia que la preservase de los riesgos de un viaje. Uníronse mis manos en actitud de orar, y me prosterné involuntariamente.

«¡Señor! ¡Dios mío!—dije temblando.—¡Tú estas ahí!»

Pueden leer esta página los que no creen en Cristo. Yo tampoco creía. Ni de niño ni de hombre habia visitado las iglesias. Mi religion, si es que profesaba alguna, no tenia rito ni simbolos; era en un Dios sin forma, ni culto, ni revelacion. Emponzoñado desde mi adolescencia por todos los errores del último siglo, me habia dejado amanantar por la leche estéril de la impiedad. El orgullo humano, ese dios de los egoistas, cerraba mis labios á toda plegaria é imprimíame mi alma hacia la idea de la nada. No estaba en mi juicio cuando vi

el frío. ¿Quién es ese sér que tiene en su mano este globo de vapores condensados, y lo leja á consumirse como se hace con un charco de agua del mar para obtener un grano de sal? Ese gran ley de la atraccion que sostiene el mundo en el equilibrio, y destruye como un deseo nunca se realiza: cada planeta reniega de su desgracia al girar en su eje. Llámanse del uno al otro extremo del cielo, y sabiendo que el reposo es su destruccion, piensan con temor cuál será el primero en detenerse. Dios los ordena: cumplen asidua y eternamente un trabajo inútil; giran, sufren, arden, se apagan, brillan, ascienden, se dejan caer, se persiguen, huyen años de otros, y se enlazan como anillos; en su corteza sostienen á miriadas de seres que se renuevan sin cesar; estos seres tambien se agitan, se cruzan, se estrechan momentáneamente unos contra otros, y caer, y otros se levantan en su puesto. La vida acude presurosa adonde hace falta; el aire se precipita en el vacío; nada está en desórden, todo está regulado, escrito con caracteres de oro y con parábolas de fuego; todo marcha al compás de la celeste armonía, por senderos fatales, invariables. ¡Y en el fondo de todo esto la nada! Y nosotros, somos sin nombre, pálidas y dolorosas apariencias, imperceptibles, efímeras, animados por un soplo de un segundo para que pueda existir la muerte, nos esforzamos por convencernos de que desmemoramos un papel que nos ha encargado no sé quién. Tememos desgarrar nuestro pecho con un pedazo de hierro. Nos parece que nuestra destruccion va á originar el caos. Hemos redactado las leyes divinas y humanas, y nos inspira miedo el catecismo que hemos

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

AGUA DE BARCELONA
PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar, rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades...

CARLOS PRAST



PROVEEDOR DE LA REAL CASA
LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licoreros extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whisky, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8



RECOMENDAMOS
al nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias.
Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris.

Posición universal de Paris. Mayor, 56. Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

DROGUERÍA
DE
ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑIA
Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LA NINEZ.
REVISTA DE EDUCACION Y RECREO.
Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.
Precios de suscripcion:
Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre, 18 trimestre.
Prova: 50 - 25 - 15.
Administracion: Meson de Paradas, 15, principal, Madrid.

LOS GOMEROS
DE
AUSTRALIA

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA ACCLIMATACION Y CULTIVO DEL EUCALIPTO, POR D. PEDRO A. VENTALLÓ VINTRÓ.

Véndese en las principales librerías, A 10 REALES EJEMPLAR, y al por mayor, en la librería de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona. Los pedidos para provincias diríjirlos al editor, D. VICENTE CUSO, calle de San Pedro, 55, Tarrasa.

EL HOMBRE DE HIERRO
DE
ADOLFO BELOT

Esta preciosa novela, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre del autor, está puesta á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL. Forma un elegante tomo en 8º de 480 páginas de impresion clara y abundante lectura. Precio: UNA PESETA.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva. Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda. Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10. Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya. Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodovar. Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada a la carretera de Aragon. Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde. Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número, ro 14, barrio de Salamanca.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcerá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

CHOCOLATES
DE
MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878
MADRID-ESCORIAL
Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA VENECIANA
ADMIRABLE



PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Barcelona, Perfumaria Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de 'La Palma'; Ferrol, Real, núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calcesteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas. Los pedidos al por mayor diríjirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA
El 7 de Mayo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.
REINA MERCEDES
Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. - Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, diríjirse con carta certificada á MERICUS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

338 LA CONFESION
mas que resbalaban por sus mejillas, sin que dejara de sonreír y sin que trahera de enjugarlas. La mujer estaba pálida y pensativa, y no separaba de él la vista. Había en sus facciones el sello de un sentimiento profundo que, sin hacer esfuerzos por ocultarse, no se atrevía, sin embargo, á contrariar la alegría del joven. Cuando éste sonreía, sonreía ella también; pero nunca era la primera en hacerlo: siempre que hablaba él, le respondía, y probaba todos los platos que aquél le servía; pero se advertía que sus labios hubieran preferido el silencio. En su languidez, en su abandono, se distinguía claramente esa debilidad de alma, esa pasividad que de dos seres que se aman suele caracterizar al más débil, convirtiéndole en eco del más fuerte.

No lo desconocía el joven, y mostrábase orgulloso al par que agradecido con ella; pero en aquel mismo orgullo se adivinaba lo reciente de su felicidad. Cuando la mujer se entristecía y bajaba los ojos, esforzabase él en apartar franqueza y energía para tranquilizarla; pero no siempre lo conseguía, y concluía por entristecerse tambien. Para un espectador indiferente, hubiera sido difícil de comprender esta mezcla de fuerza y de flaqueza, de alegría y de angustia, de turbación y serenidad; lo mismo habrían podido creerse los seres más felices de la tierra, que los más desgraciados. Pero áun ignorando su secreto, se descubría en ellos un dolor común sobre el que habían arrojado un bálsamo más poderoso que el del amor: el bálsamo de la amistad. Aunque se estrechasen sus manos, sus miradas eran castas, y aunque estaban completamente solos, hablaban en voz baja. Como al peso de un mismo pen-

339 LA CONFESION
impulsado por el dolor, busque una forma nueva y destruya ésta? El dolor que vive en mi corazón me pertenece y lo mato; la cárcel que lo encierra no es mía, por eso la devuelvo á la materia. ¿Quién podrá recominar mi conducta? Únicamente aquel que pueda comparet mis fuerzas con mis penas, y sepa cuándo aquellas no son suficientes. ¿Y hay alguien que esté dentro de mí para poder apreciar esto? Si cada criatura tiene una misión que cumplir sobre la tierra, y es el mayor de los delitos el oponerse á su cumplimiento, ¡qué grandes criminales son los niños que mueren en el seno de sus nodrizas! ¿Por qué se perdona á éstos? Si la muerte es un corte de cuentas, ¿á quién pueden aprovechar sus resultados? No puede castigarse al hombre por haber vivido. ¿Quién lo ha solicitado? Sólo á Voltaire, á aquel viejo ateo y desesperado, pudo ocurrírsele semejante cosa en sus últimos momentos. ¿A qué fin tantas luchas? ¿Hay alguien allá arriba que halle complacencia en presenciar tantas agonías, que se alegre ante el espectáculo de una creación siempre naciendo y siempre moribunda, en ver construir y nacer luego la hierba entre las ruinas, en ver plantar lo que ha de consumir el rayo, en ver marchitar descendidamente al hombre á quien acoccha la muerte, en ver derramar lágrimas que luego se secan, en ver fatigarse de amor rostros que ha de arrugar la vejez, en ver que apesara de todas las plegarias la espiiga de trigo no tendrá un grano más de los que hoy tiene? ¿Quién lo habrá creado todo por el placer de ser el único que sepa que en el fondo de todo no hay más que la nada?

La tierra se mueve. Herschell dice que la máta

338 DE UN HIJO DEL SIGLO
loco, un insensato, un niño que se ha creído hombre! ¡Gracias á Dios! Tú eres joven y bella, vivirás y me olvidarás. Curarás del mal que te he hecho si sales perdonarlo. Duermeme en paz, Brigida, hasta mañana, que decidirás de nuestra suerte; yo sabré respetar la sentencia que pronuncies, sea la que fuere. ¿Y tú, oh Jesús! tú que la has salvado, perdóname, y haz que no llegue á saber nada. He nacido en un siglo impío, y tengo mucho que expiar. Hijo de Dios, tan olvidado hasta hoy, ¿por qué no me habrán enseñado á amarte? Nunca te he buscado en los templos, pero al fin te he encontrado. Por fin te han besado mis labios una vez, antes de morir, sobre un corazón lleno de tu esencia. Protégela mientras respire; no la abandones, divina salvaguardia. Recuerda que has impedido á un infortunado morir de dolor. Era un impío, y le has salvado del mal: si hubiera sido un creyente, le hubieras consolado. Perdona á los que te han hecho increíble, pues ya le transformas en arrepentido. Perdona á todos los que blasfeman de tí; sin duda no te han visto en sus noches de aflicción. Las alegrías humanas son alternas y desprecian sin piedad. ¡Oh Cristo! ¡Los dichosos del mundo piensan no tener nunca necesidad de tí! Perdónalos: aunque su orgullo te ultraje, sus lágrimas les sirven de bautismo. Compádecete á esos seres que se creen al abrigo de las tempestades, y que para venir á tí necesitan las duras lecciones de la adversidad.

«Nuestra sabiduría y nuestro escepticismo no son otra cosa que nuestros juguetes. Perdona á los que nos creemos impíos, tú que nos sonreías desde el Gólgota. La peor de todas nuestras pasajeras miserias»

339 DE UN HIJO DEL SIGLO
del modo que la nieve resbala, derrétida por el calor del sol, desde la cima de los montes, y el elevado témpano se funde y trueca en arroyuelo que corre por el valle, así sentía brotar de mi corazón un desconocido manantial que serenaba y refrescaba todo mi sér. El arrepentimiento es un incienso; sentíalo yo exhalarse de todos mis dolores. Aunque acababa de intentar un crimen, al caer el arma de mi mano se amparó de mi corazón la inocencia. En un solo instante recobré la calma, la fuerza y la razón. Me aproximé de nuevo al lecho, me incliné ante Brigida y besé aquella cruz.

«Duermeme en paz. —le dije. — ¡Dios vela por tí! Mientras quise algún ensueño te hacía sonreír, has escapado del peligro más grande que has corrido en tu vida. Pero la mano que te ha amenazado no causará daño á nadie; no te mataré, ni me quitaré tampoco la vida; ¡por ese Cristo lo juro! ¡Soy un